

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES**

DÍA	MES	AÑO
20	01	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) PROLIMPIEZA, S.A. DE C.V.
--

DOMICILIO ACCESO III No. 16-A INTERIOR 16
---

COLONIA Z. IND. BENITO JUAREZ	C..P. 76120	TELÉFONO 4422208035 EXT 102
----------------------------------	----------------	--------------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO
-------------------------------------	---------------------------------

GIRO COMERCIAL O SERVICIO COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS PARA LA LIMPIEZA
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE COMERCIO	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 8244-1	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PRO020416FN7	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E236516510	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
---	--	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.  La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  CP EDGAR AVILA HERNANDEZ 	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Inscripción: 20/01/23 Vigencia: 31/12/23
---	--



La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.